

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marian Beitialarrangoitia Lizarralde, diputada de EH BILDU, integrada en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

Alonso García, vicepresidente de la Fundación Francisco Franco, en una entrevista concedida en noviembre y publicada por el diario El Mundo, realizó apología del franquismo, justificando el asesinato de miles de personas durante la dictadura.

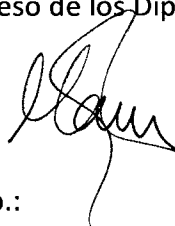
Conocidas estas declaraciones le pregunté al Gobierno sobre su actuación ante las mismas, a lo que me ha contestado cuales son las funciones del Ministerio Fiscal y que es lo que la Ley de Memoria Histórica reconoce, sin responder a las cuestiones concretas que se planteaba, por lo que le curso de nuevo mis preguntas para que me sean respondidas.

Por ello, EH Bildu quiere preguntar:

1.- Comenzando por el mismo titular de la entrevista mencionada, se pueden leer en las mismas afirmaciones del tipo “el régimen de Franco sólo fusiló a 23.000 y no fue un capricho”. ¿Le parecen aceptables estas declaraciones al Gobierno? ¿No aprecia ningún indicio de la comisión de un delito en las mismas?

2.- Se realizan otras afirmaciones, cuando menos, llamativas y alarmantes, sobre el franquismo. Por mencionar alguna más, “es la democracia la que tiene que agradecer a Franco lo que hoy es”. ¿Comparte el Gobierno estas afirmaciones u otras que recoge esta entrevista? ¿Va a actuar al respecto? ¿De qué manera, si es que va a hacer algo?

Congreso de los Diputados, a 31 de enero de 2017



Fdo.:
Diputada de EH Bildu